



Ayuntamiento de
Santa Úrsula

TENERIFE
REL 01380393
CIF P3803900D



CONVOCATORIA

El Sr. Alcalde Presidente, el día de hoy, ha dictado, bajo el nº **858/2022**, el siguiente **DECRETO**:

“En virtud de lo expuesto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (LBRL) en conexión con el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), y en uso de las atribuciones que confiere a la Alcaldía el artículo 21.1 c) de la propia LBRL, por el presente **HE RESUELTO**:

CONVOCAR a los miembros de la Corporación para la **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** que se celebrará en este Ayuntamiento el **VIERNES CUATRO (4) DE NOVIEMBRE 2022**, a las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS (09:30 horas)**, en primera convocatoria, con arreglo al Orden del Día que se anexa.

Conforme al art. 113.1 c) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la celebración de la sesión en segunda convocatoria, en caso de resultar necesaria, tendrá lugar, una hora después de la señalada para la primera.”

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y efectos.

LA SECRETARIA,
(documento firmado electrónicamente)

SRES. CONCEJALES:
D. SANTIAGO PÉREZ RAMOS
D. JOSÉ MANUEL AMADOR GUTIÉRREZ
D^a. JANIRA GUTIÉRREZ PERAZA
D^a. MARÍA EFIGENIA GONZÁLEZ DÍAZ



Cód. Validación: 3JKZPQWF79LCD34X7KSGY5ZAT | Verificación: <https://santaurula.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Sra. Mercedes Pérez (1 de 1)
Secretaria
Fecha Firma: 02/11/2022
HASH: 981894881e60d4cd714e99d7ee1533e

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 24 de octubre de 2022.

2.- Asuntos urbanísticos.

2.1.- D. Juan Agustín Regalado González, prórroga de licencia para reparación de cubierta de edificación, reparación de enfoscado y pintura y vallado de terreno en C/ La Chocha.

3.- Dar cuenta de comunicaciones previas.

3.1.- D. Pedro Luis Martín Abreu, para reforma de baño y cocina en una edificación en C/ El Farro, nº 41.

3.2.- D. Fernando González Jiménez, para reforma de vivienda en C/ La Vera, nº 73.

3.3.- D^a. Lucía Mesa González, para reforma de vivienda en C/ Zumacal, nº 34.

4.- Otros asuntos de interés.

4.1.- Adhesión al Convenio de Cooperación entre la Comunidad Autónoma de Canarias, a través de la Consejería de APJS y la Fecam por la que se delegan las competencias de los municipios en el acceso a los cuerpos de la Policía Local.

